



## Comisión Sexta Constitucional Permanente

### ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día miércoles 26 de febrero de 2025, a las 10:00 a. m.

I

Llamada a lista

II

Himno Nacional de la República de Colombia

III

Citación al Señor Alcalde Mayor de Bogotá, Dr. Carlos Fernando Galán Pachón; a la Señora Secretaria de Ambiente de Bogotá, Dra. Adriana Soto Carreño; y a la Señora Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Dra. Natasha Avendaño García, en cumplimiento de la proposición No. 29/24.

Invitación al Señor Contralor General de la República, Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra; al Señor Procurador General de la Nación, Dr. Gregorio Eljach Pacheco; a la Señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dra. María Susana Muhamad González; al señor Superintendente de Servicios Públicos, Dr. Libardo Yanod Marquez Aldana; y al señor Director de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, Dr. Luis Felipe Lota.

### PROPOSICION No. 29/24

Cítese a debate de control político en la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, al Alcalde Mayor de Bogotá; al Secretario de Medio Ambiente de Bogotá; y a la Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Del mismo modo, invítese al Ministerio de Ambiente; al Superintendente de Servicios Públicos y al Director de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca. También estarán presentes como invitados, el Contralor General de la República, y la Procuradora General de la Nación. Todo, para que informen acerca de la contingencia en materia de la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado en la Ciudad de Bogotá.

Solicito que dicho debate tenga transmisión en directo por el canal institucional y el canal congreso.

### CUESTONARIO:

**Debate control público al Alcalde mayor de Bogotá y a la gerente general de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá**

1. ¿Cuál era el estado de los embalses y el sistema de abastecimiento de agua de Bogotá al momento de asumir la administración? ¿Había ya indicios de una posible crisis hídrica?
2. ¿Cuáles considera usted que son las principales causas que han llevado a la actual crisis del agua en Bogotá? ¿Son factores climáticos, de gestión, o una combinación de ambos?
3. ¿Qué acciones concretas se tomaron desde el inicio de la administración para mitigar los efectos de la sequía y garantizar el suministro de agua a la ciudadanía?
4. ¿Existe un plan de contingencia detallado para enfrentar escenarios de mayor escasez de agua? ¿Cómo se ha evaluado y ajustado este plan a lo largo del tiempo?
5. ¿Se han utilizado modelos hidrológicos para simular diferentes escenarios de sequía y evaluar la respuesta del sistema hídrico de Bogotá? ¿Cómo se han utilizado estos modelos para tomar decisiones de gestión?
6. ¿Cómo se está incorporando la variable del cambio climático en la planificación a largo plazo del suministro de agua en Bogotá? ¿Se han realizado estudios de vulnerabilidad y se han definido estrategias de adaptación?
7. ¿Cómo se ha comunicado a la ciudadanía la gravedad de la situación y las medidas implementadas? ¿Considera que la información ha sido suficiente y clara?
8. ¿Cómo se han determinado las zonas y los horarios de las restricciones al suministro de agua? ¿Cuál ha sido la respuesta de la ciudadanía ante estas medidas?
9. ¿Qué inversiones se han realizado o están planeadas en infraestructura hídrica para mejorar la captación, almacenamiento y distribución del agua?
10. Además de las restricciones, ¿qué otras estrategias se han implementado para reducir el consumo de agua en la ciudad, como campañas de sensibilización o incentivos económicos?
11. ¿Cómo se está monitoreando el estado de los embalses y la calidad del agua en tiempo real? ¿Con qué frecuencia se evalúan los resultados de las medidas implementadas?
12. ¿Cómo se ha coordinado la gestión de la crisis con entidades gubernamentales a nivel nacional y regional? ¿Se han establecido alianzas con otros municipios o departamentos?
13. ¿Cómo ha afectado la crisis del agua a los sectores más vulnerables de la población? ¿Se han implementado programas de apoyo social para mitigar estos impactos?
14. ¿Cómo afecta la crisis del agua a los diferentes estratos socioeconómicos de la ciudad? ¿Existen desigualdades en el acceso al agua potable y en la calidad del servicio? ¿Qué medidas se están tomando para garantizar la equidad en la distribución del agua?
15. ¿Qué proyectos a largo plazo se están desarrollando para garantizar la sostenibilidad del suministro de agua en Bogotá en un contexto de cambio climático?
16. ¿Cómo se ha involucrado a la ciudadanía en la toma de decisiones y en la implementación de las medidas para enfrentar la crisis del agua?
17. ¿Se están apoyando investigaciones para desarrollar nuevas tecnologías y soluciones innovadoras para la gestión del agua?
18. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para fomentar una cultura del cuidado del agua en la población, especialmente en las escuelas y colegios?

19. ¿Cuál ha sido el costo total para la ciudad de Bogotá de enfrentar esta crisis? ¿Cómo se han distribuido estos costos entre los diferentes actores involucrados (gobierno, empresas públicas, ciudadanos)? ¿Se ha evaluado la relación costo-beneficio de las diferentes medidas implementadas?
20. ¿Cómo se han ajustado las tarifas del servicio de agua para incentivar el ahorro y financiar las inversiones necesarias?
21. ¿Cómo se ha trabajado con las empresas privadas del sector para mejorar la eficiencia en la prestación del servicio de agua?
22. ¿Cuáles son los escenarios más probables para el suministro de agua en Bogotá en los próximos años? ¿Cómo se está preparando la ciudad para enfrentar estos desafíos?
23. ¿Cuál es el mensaje que quiere transmitir a los ciudadanos de Bogotá en este momento de crisis? ¿Qué acciones pueden tomar los ciudadanos para contribuir a la solución de este problema?

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los Honorables Senadores Álex Xavier Flórez, Soledad Tamayo, Julio Alberto Elías, Carlos Eduardo Guevara, y Pedro Hernando Flórez; y aprobada por unanimidad en la sesión del 29 de octubre de 2024.

#### IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS  
Presidente

ANA MARÍA CASTAÑEDA GOMEZ  
Vicepresidenta

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS  
Secretario General